

Fecha: 29-10-2024

Medio: El Insular

Supl.: El Insular

Tipo: Noticia general

Título: En Palena se concentra el mayor numero de beneficiados por la declaración de Emergencia Agrícola

Pág. : 13

Cm2: 581,1

VPE: \$ 366.659

Tiraje:

2.500

Lectoría:

7.500

Favorabilidad:

No Definida

En Palena se concentra el mayor numero de beneficiados por la declaración de Emergencia Agrícola

Seremi de Agricultura entregó detalles de la medida.



“Pe que ñ o s agricultores y agricultoras de Valle “El Frio”, “El Azul”, “El Espolón”, “El Tigre” y “El Malito”, entre otros, resultaron beneficiados con el aporte económico de 200 mil pesos que dispuso el Gobierno para su ayuda, tras la declaración de “Emergencia Agrícola” en la provincia de Palena”.

Así lo señaló la Seremi de Agricultura Tania Salas Araya, luego de conocer la distribución de los recursos a los afectados y que llevó a cabo el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap) de Los Lagos.

“La acción oportuna del Gobierno, a través de Ministerio de Agricultura y el Indap, permitió que, en total, 450 pequeños agricultores y agricultoras, recibieran el beneficio económico dispuesto para estos casos , y que

les permite paliar los daños que dejaron las intensas nevadas en la provincia de Palena” explicó la autoridad regional, quien agregó que “se destinaron 90 millones de pesos para los afectados, quienes, de acuerdo al catastro realizado por funcionarios y funcionarias de Indap, sufrieron pérdidas en ganadería ovina y bovina. Registrándose, además, daños en invernaderos”.

Cabe señalar que el número de bonos pagados en Chaitén fue de 39; en Futaleufú 188 y en Palena, 223 . Siendo esta última, la más afectada por el evento climático.

ACCIONES REALIZADAS

Destacan que el Gobierno, a través del Indap, ha implementado un plan de acción que prioriza la recuperación de los sistemas productivos de las familias afectadas.

Se realizó un catastro detallado para identificar a los agricultores

damnificados y evaluar los daños sufridos. En menos de un mes, entregamos un incentivo económico de \$200.000 por familia, otorgando a los agricultores la flexibilidad de destinar estos recursos a sus necesidades más urgentes, como alimentación animal, insumos veterinarios o adquisición de nuevos animales.

Adicionalmente, se han dispuesto créditos de emergencia con tasas

preferenciales, facilitando el acceso al financiamiento para la recuperación de sus actividades productivas. Asimismo, se adelantó la ejecución presupuestaria del 2025, adjudicándose un Fondo Nacional de Desarrollo Regional de \$1.250 millones para mejorar la fertilización de las praderas, lo que permitirá aumentar la producción de forraje y, por ende, los ingresos de las familias campesinas.

CECINAS LLANQUIHUE

MÖDINGER HNOS. S.A.

Avenida Vicente Pérez Rosales 901 - Fono: (65) 242650 - 242651 - Fax: (65) 243000 Casilla 1-D - Llanquihue Chile
Fono: (2) 6039000 - Fax: (2) 6037515 - Santiago - E-mail: LLANQUIHUE: modinger@telesur.cl - SANTIAGO: modinger@cecinas-llanquihue.cl